

EL ORDEN SOCIAL

Semanario católico de intereses sociales, pero no políticos

CON APROBACION ECLESIASTICA

AÑO VII

HEREDIA, SABADO 3 DE OCTUBRE DE 1908

Nº 335

EL ORDEN SOCIAL

DIRECTOR:

Presbo. Rosendo de J. Valenciano

EDITOR Y ADMINISTRADOR:

Luis Cartín G.

Calle del Carmen No. 31. Apartado No. 32.

*Este periódico se publica los sábados.
La suscripción por trimestre vale 50 cts.
el número suelto, 5 cts.*

SANTO EVANGELIO

El Evangelio de la Misa de esta Dominica es del capítulo XXII, versículos 35 á 46, según San Mateo.

“En aquel tiempo se acercaron á Jesús los fariseos, y le preguntó uno de ellos que era doctor de la Ley, tentándole: Maestro, ¿cuál es el grande mandamiento de la Ley? Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma, y de todo tu entendimiento. Este es el mayor y el primer mandamiento. Y el segundo es semejante á éste: Amarás á tu prójimo como á ti mismo. De estos dos mandamientos depende toda la Ley y los Profetas. Y estando juntos los fariseos, les preguntó Jesús, diciendo: ¿Qué os parece del Cristo? ¿De quién es hijo? Dícenle: De David. Díceles: Pues ¿cómo David en espíritu lo llama Señor, diciendo: Dijo el Señor á mi Señor, siéntate á mi derecha hasta que ponga tus enemigos por peana de tus pies? Pues si David le llama Señor ¿cómo es su hijo? Y nadie le podía responder palabra, ni alguno desde aquel día fué osado más á preguntarle.”

REFLEXION

Grande es la amabilidad del Señor, pues preguntándole el doctor por tentarle y ver si le cogía en alguna palabra, El le responde con toda bondad sin airarse. Advierten los Santos cómo nunca deja pasar Jesucristo la ocasión de recomendar el amor del prójimo. Le pregunta el fariseo por el primer mandamiento de la Ley, y después de decirselo, añade: “el segundo es semejante á éste.” De piedra ha de ser el corazón que viendo cuánto se interesa por nosotros Jesucristo, no le ame entrañablemente á El, y ame á su hermano por El.

¡Gracias á Dios!

Por un momento sozobró nuestro querido “Orden Social” y vióse al punto de romper su quilla en mil escollos de dificultades que al principio nos parecieron insuperables.

Se nos cerraron todas las puertas, y sentimos casi la desesperación de la pobreza, que hiere sobre todo muy agudamente cuando lo hace á uno impotente para hacer un bien; pues á todo mundo debe constar que nuestro semanario no nos produce ganancias; de vez en cuando nos acaricia más bien

con alguna pérdida..... mas, como al menos para unos cuantos que lo leen, constituye el *último triste refugio* del periodismo católico en Costa Rica, para esos buenos amigos, si quiera sean las gentes sencillas é ingenuamente cristianas, de los campos, nos dolía en el alma ver perecer nuestro semanario de muerte repentina.

Por dicha, una amable persona de gran fe y corazón terció en nuestro favor y el generoso propietario de la imprenta donde se tira este semanario, haciéndose cargo de nuestra crítica situación, convino en que se continúe sacando en la misma imprenta mientras la situación del periódico mejora y nos permite el poder comprar una imprenta nueva.

Y sepan todas las buenas personas, que aunque somos pobres casi como Adán y no tenemos esperanza de juntar un cuarto con otro, *estamos firmemente propuestos á comprar cuanto antes una imprenta de tamaño mediano, de tiro y retiro, fina, capaz de imprimir remiendos y medios tonos y con tipos nuevos y graciosos, para sacar nuestro semanario elegante, con camisa larga y bien limpia, valiente como siempre ha sido, formal y sin políti-*

cas, social en todo el sentido de la palabra, y sin miedo á muertes repentinas..... y para eso contamos:

1º Con los millares de la Divina Providencia.

2º Con el auxilio de la simpática Sociedad de la *La Buena Prensa*, que tomará esa empresa como un fin importantísimo de su acción social cristiana, "*tener una buena imprenta católica propia*".

3º Con el auxilio de las personas generosas que comprendan el valor de la buena prensa como medio de oponerse y contrarrestar los males de la prensa mala é impía.

Y á la verdad que si se considera que todo el mal que se hace hoy en el mundo se lleva á cabo por medio de la imprenta que hace circular en diarios, revistas, hojas volantes y libros todo el veneno de la impiedad y de la inmoralidad en las masas del pueblo..... que el modo de engañar á los pueblos política y religiosamente es principalmente por medio del periodismo....

Que por medio del periodismo malo muchos necios, borrachines desalmados y tontos se convierten en mentores del pueblo é incubadores de la opinión pública.... ellos que no valen un comino y que muchos de ellos merecieran estar en una cárcel ó en un manicomio por su desfachatez en el mentir y el insultar....

Cuando se considera de otra parte que un buen periódico, una hojita volante, un folletín, hacen más y *propagandean* más que un sacerdote en el púlpito á donde ocurren á oírle sólo las gentes buenas y no las malas, mientras que la hojita católica doquiera penetra y es

leída sin tanta prevención, y ella dice las verdades impasible y serena....

Cuando se advierte en que muchas veces la lectura de un buen periódico hace reflexionar á muchos y les hace ó formar su criterio sensato y honrado ó les hace cambiar de ideas erradas en materia religiosa ó de bien social....

Cuando se paran mientes en q' los Romanos Pontífices, sobre todo en estos últimos tiempos han venido encomiando del modo más eficaz y exhortando á los católicos para que apoyen la buena prensa católica: que Pío IX, León XIII y Pío X han elogiado incomparablemente el periodismo cristiano y patentizado con argumentos irrefutables su necesidad....

Cuando en todo esto se repara, pues claro está que se siente uno impulsado por fuerza superior, á favorecer, proteger y ayudar al periodismo católico con dinero, suscripciones, propaganda y recomendaciones á fin de que el periodismo católico se mantenga, desenvuelva y crezca fecundo y arrollador.

Si no se protege el periodismo católico se marcha al abismo en cuestiones de fe y moralidad cristianas, en estos países modernos. Y como elemento indispensable para el periodismo católico es la imprenta, una buena imprenta debemos pedir y tener propia de los asuntos sociales católicos.

Ayúdenos "*La Buena Prensa*" y las gentes generosas.

De actualidad

El Regidor municipal don Francisco González Zumbado, bien penetrado de que al prestar su juramento, ofrecía aca-

tar la voluntad de sus mandantes y no encastillarse en un capricho, tuvo á bien manifestar que no convenía la renovación del contrato de Dirección del Liceo de Heredia, y esto parece haberle acarreado algunas antipatías de parte de los "tolerantes y partidarios del libre pensamiento", y hasta se pretende que debe renunciar su puesto de munícipe. Ridícula exigencia! No han renunciado ni piensan hacerlo los que pretenden imponer su criterio fanático al vecindario, movidos por unas cincuenta firmas que no representan la voluntad de los heredianos, y que ni son de Heredia todas, ni cuentan con las más importantes de padres de familia pudientes que tienen hijos en el Colegio, y va á renunciar quien ha sabido tributar el debido respeto á una promesa legal!

No, don Francisco, Ud. no tiene por qué renunciar, Ud. ha sabido corresponder al justo clamor de los heredianos, á la súplica privada de muchos padres de familia que por no haber otro remedio, tienen sus hijos en el Liceo, á la voluntad general, no de padres de familia que no conocen la ciudad, viven lejos de ella y pueden hasta haber firmado sin cabal conciencia de la situación local, sino de verdaderos heredianos, conocedores de la inquietud íntima, padres de familia muchos, que se han visto privados de dar instrucción á sus hijos por la imposición de unos pocos.

Cincuenta padres de familia, cincuenta! Esos son los padres de familia heredianos! Por tan exiguo número se traduce la voluntad general! Sólo sesenta alumnos hay en Heredia para

Colegio! Qué tristeza! Por sí solos se exhiben!

Ya ve, don Francisco, quien tiene menos apoyo! Ellos son los que deben renunciar, si es que por cualquier contrariedad pueril se puede abandonar un puesto público arbitrariamente, después de blasonar de patriotas y cumplidos!

Heredia, 30 de Set. de 1908.

UNOS HEREDIANOS.

(Firmas responsables.)

¡Ya no hay niños!

Así exclamaba descorazonado Selgas, y á la verdad que le sobraba razón. *¡Ya no hay niños!*.....y no necesitamos demostrarlo. La frase de Selgas es todo un axioma. Jamás hubo en la edad juvenil, como ahora, altanería, soberbia, inmoralidad, falta de respeto, irreverencia y anhelo por *sucudir el yugo paterno*.

¡Ya no hay niños!.....Quizá porque la disolución de la familia va tomando alarmantes proporciones desde que la madre no enseña á sus hijos ese código divino que se llama *catecismo*, único en el que sus tiernas almas encontrarán pensamientos sublimes que les servirán para seguir llenos de fe el camino de la verdad.

ACTA

En la ciudad de Heredia, á las cinco de la tarde del veintidós de setiembre de mil novecientos ocho.

Reunidos en la oficina del Licenciado don Víctor Trejos, los señores don Alberto Chaverri Alfaro, don Blas Zamora, Dr. don Policarpo Trejos, don Alberto J. Sáenz, don José María Morales S., don Higinio Sandoval, don José García G., don

Alberto Chaverri Vargas, don Francisco Arguedas, don Gerardo Alpizar, don José Ramón y don José Dolores Solera, Licenciados don José Joaquín Chaverri y don Víctor Trejos, don Rafael Martínez, don José Mercedes Salas, don José María Zamora, don Cecilio Ulloa, don Luis Cartín G., don Luis Trejos y don Eduardo Chaverri, con el fin de coadyuvar la acción de los padres de familia, para que no se renueve el contrato con el señor don Roberto Brenes Mesén, para Director de nuestro Instituto Provincial, y reunir todos los elementos encaminados á aquel fin, atendiendo así las indicaciones privadas de muchos padres de familia que, por ciertas circunstancias no tienen á bien manifestarlas de un modo ostensible, SE DECLARÓ constituido un centro, en sesión abierta; y se dispuso: comunicar por medio de una Comisión y remisión de copia de esta acta, al Señor Presidente de la República, la instalación de este Cuerpo, comisionando al efecto á los señores don Joaquín Gutiérrez, Licdo. don Víctor Trejos y don Ramón Solera, quienes igualmente impondrán al Sr. Presidente de las circunstancias porque atraviesa la ciudad en este sentido.

Firmaron los asistentes.

NOTA: Por excusa del Sr. Gutiérrez, se nombró al señor don Alberto J. Sáenz para integrar la Comisión á que se alude en la presente acta.

DE GRECIA

Muy alegres hemos vivido estos últimos días, pues ha estado dando sus impresionables representaciones en el seno de nuestra sociedad la Compañía Parisiana. Todas las vistas fue-

ron escogidas y de lo más bonito que pueda verse; pero nada llamó tanto la atención del público impresionando tanto el corazón de los espectadores como aquella representación tan patética del nacimiento, vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Ah! como nos quedábamos estáticos, que nos parecía que en su compañía recorríamos las calles de Jerusalén.

¡Ay Dios mío! y cuando ví su triunfante Resurrección y su gloriosa Ascensión á los cielos y como quedaba su Santísima Madre y el Sacro Colegio llenos del dolor que les causaba la ausencia de su amado; y por fin cuando ví abrirse los cielos y al Padre y al Espíritu Santo y demás coros angélicos en medio de los acordes de celestial música recibir en triunfo al Hijo de Dios, quedé tan ensimismado que ni siquiera podía contestar la conversación de mis compañeros de á lado.

Vuelto en sí de la emoción que me embargaba el alma, dije para mí: Si un simple lienzo por medio de los avances de la ciencia ayudada de la electricidad tanto gusta, tanto encanta, tanto deleita, cuál no será el placer de aquellas almas que dando de mano á sus pasiones, menospreciando el mundo y sus falaces encantos, á la hora de su muerte tienen la dicha de ver y palpar la inmensa felicidad con que Dios premia á aquellos que de verdad le aman y le sirven?

El camino está franco; los cielos abiertos, solamente no se salvarán aquellos que no quieren.

La Junta de Educación de San Roque de esta ciudad se queja del Sr. Inspector del Cir-

cuito y con razón por que mientras que á otras escuelas hace dos ó tres visitas, á la de aquel distrito ni siquiera se asoma. ¿Por qué será? Hay que advertir que tanto á la Junta como á los señores Directores no les falta algunas consultas que hacer.

CORRESPONSAL.

Setiembre, 11 de 1908.

DE SAN RAFAEL DE HEREDIA

Ha sido tal la solemnidad con que las Mercedarias del rico cantón de San Rafael de Heredia, han honrado este año á su Santísima Madre Nuestra Señora de las Mercedes, que sería faltar á un deber de justicia, el no enviarles desde la prensa la más entusiasta felicitación.

El solemnísimo novenario, la fiesta en honor de Nuestra Señora de las Mercedes el día 24, y las cuarenta horas en los tres días siguientes, vivirán para siempre en la memoria de los hijos de este cantón, quienes han tenido la dicha de asistir al templo, hasta el punto de ser este incapaz para tantos fieles como acudían, atraídos por la elocuencia arrebatadora del ilustre é infatigable orador sagrado Dr. don Amancio Aparicio, quien ocupando todos los días la Sagrada Cátedra ilustraba las inteligencias de los oyentes y movía sus corazones con razonamientos profundos y palabras llenas de afecto y dulzura á Nuestra Señora de las Mercedes.

Esto juntamente con la rica variedad de las Ave Marías, Letanías y Salves cantadas por un coro de niños y niñas bajo la acertada dirección del hábil maestro de capilla don Maximino Campos; y así mismo, con la actividad que caracteriza al Sr. Mayordomo don Clementino Campos, persona de inmejorables prendas y condiciones, ha formado un todo lleno de grandeza, esplendor y majestad.

Reciban todos por sus traba-

jos sincera felicitación y principalmente el elocuente orador Dr. Aparicio, alma y vida de todo ese movimiento cristiano despertado entre los hijos de este cantón, quienes se sienten orgullosos al tenerle en su suelo.

Corresponsal.

Setiembre 28 de 1908.

DE CAPELLADES DE CARTAGO

El 15 del actual se celebró aquí nuestra independencia nacional con una bonita fiesta escolar, en la que hubo música y recitaciones, siendo obsequiados los niños con confites y rompopes. Después algunos individuos pretendieron verificar un baile en la Escuela, pero la excelente maestra doña Lastenia de Navarro se opuso á tal propósito con toda energía, fracasando el censurable propósito. Felicitamos á la expresada señora por su entereza que el vecindario tanto le agradece.

Corresponsal.

19 de Septiembre.

Expresión de gratitud

Estando mi niño Carlos enfermo en cama, de gravedad, fuí el 1º del corriente mes sorprendido por la visita á mi casa de los maestros del distrito don Abel Chaverri C. y Srta. María Méndez, que en compañía de sus alumnos los condiscípulos de mi hijo, en ordenadas filas, venían á enterarse de la salud de éste y á favorecerle. Como ese acto me ha conmovido profundamente, quiero por este público medio rendir las gracias á esos jóvenes que con sus rasgos de magnanimidad tanto honran la carrera del magisterio. Que acepten, pues, la expresión de gratitud que desde el fondo de su corazón les dirige este padre de familia, que á la vez se permite felicitar al Supremo Gobierno por su acierto al

encomendar la escuela de nuestro distrito á los expresados señores.

Ceferino Durán

San José de San Rafael, octubre 2 de 1908.

NOTAS

Doña Teresa Paniagua v. de Ulloa falleció en la pasada semana. Con tal motivo enviamos á su familia la expresión de nuestra condolencia.

Don Pedro Nolasco Gutiérrez ha dado ya á la estampa su Almanaque de pared para el año de 1909, el más acreditado que se publica en el país. Lo recomendamos á nuestros lectores sin restricción ninguna.

Falleció el sábado anterior doña Genoveva Lépiz v. de Herrera en esta ciudad. Damos nuestro pésame sentido á toda su apreciable familia y de un modo especial á sus señores hermanos.

Con bastante pompa y completa sujeción al programa que en el Nº anterior publicamos, se verificó en esta ciudad la fiesta de la Virgen de Mercedes. Reciban nuestras felicitaciones por tal éxito el Sr. Cura y Sr. Mayordomo don Jesús Vargas S.

Se desea comprar una incubadora. Dirigirse á esta imprenta ó al apartado Nº 4 de la Oficina de Correos de Heredia.

Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA

Se encuentra en su oficina y casa de habitación ☩ Cruz Roja, que se mira al Sur del Banco de C. R., San José, donde ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

Tip. L. Cartín G.